

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

REUNIONES Y CONFERENCIAS

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

No ocurre novedad

El parte de anoche

En la Presidencia facilitaron anoche el siguiente parte:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.

«Parece que ha habido varios encuentros entre los guenzayas y Beni-Tuzin, de los que esta cabila lleva la peor parte, síntoma muy favorable a la acción hispanofrancesa.

«En el sector Larache tuvo lugar hoy, en vanguardia de la línea de Taatof, la salida del prestigioso indígena Arbi Dement, a la que asistieron numerosos jefes y oficiales, transcurriendo la ceremonia y comida de rigor sin novedad.»

Noticias de Melilla

MELILLA.—El capitán de Regulares Juan ha sido propuesto para el ascenso a comandante, por su brillante actuación en ambos territorios.

«Se asegura que en breve se someterá al Majcen español un significado jefe árabe, cuyo nombre ha aparecido frecuentemente en los periódicos.

«En aguas de Chafarinas, el pesquero "Bañal" abordó al laúd «Joven Tola», causándole averías.

«No hubo desgracias personales.

«En todos los zocos de este territorio se ha reiterado el pregón de que en breve procederá al desarme de las cabilas.»

VARIAS NOTICIAS

Desmovilización de unidades

BARCELONA.—Por orden telegráfico del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto la desmovilización de unidades y Cuerpos de esta guarnición que sean compañías y baterías organizadas para marchar a Marruecos.

También se ha dispuesto que el batallón expedicionario de Almansa, que se halla en Almería, regrese el viernes a Aragón, donde se halla de guarnición.

EL INVENTO DE UN ESPAÑOL

Autogiro Cierva en las guerras futuras

Con motivo de las pruebas realizadas en el aeródromo de Farnborough, la invención inglesa se ocupa intensamente el invento del ingeniero español señor Cierva, que con su autogiro está obteniendo un verdadero éxito en los países extranjeros.

El «London News» publica lo siguiente:

«Las expertas manos del teniente T. Courtney, el aparato hizo todo lo que su inventor anunciaba. El viejo autogiro, sustituido sus alas por otras semejantes en las vergas, con un gran peso giratorio arriba y con 500 libras de peso, se elevó después de haber recorrido por el suelo más corto que el que realiza un aparato corriente.

«No es, sin embargo, la arrancada lo maravilloso, sino el aterrizaje.

«Con 120 a 140 revoluciones por minuto y conducido solamente por el viento, el aparato es completamente estable. El autogiro comienza a descender, y cuando está a unos 120 pies de altura para el aterrizaje, la hélice de tracción disminuye sus revoluciones, la máquina sigue suavemente hacia abajo y aterriza sin daño y sin recorrer en la tierra una distancia considerable. Se convierte en realidad la invención de un aparato que pudiera posarse sobre un edificio en el centro de la ciudad. Contra un viento de poco más de cinco millas por hora, la máquina puede sobrevolar hasta casi permanecer prácticamente sobre cualquier objetivo.

«Los espectadores expertos en ataques aéreos expresan sus ventajas para la guerra. Varios oficiales que habían sido observadores durante la guerra, ensazan

Abd-el-Krim no va a Tánger

TANGER.—En los centros autorizados se declara que la noticia relativa al viaje del jefe rifeño Abd-el-Krim a esta ciudad, con el objeto de negociar las condiciones de paz, carece totalmente de fundamento.

El tiempo en Marruecos

A las veinte horas del día 26. — No hay nada anormal que pueda hacer cambiar el juicio del estado atmosférico notificado; el tiempo se mantiene bueno, son probables las nieblas locales, poco viento y mar tranquila.

A las diez horas del día 27.—En Marruecos, el buen tiempo presenta poca estabilidad a causa de formarse al Occidente una pequeña borrasca que puede no prosperar.

EN LA ZONA FRANCESA

Noticias oficiales

FEZ.—En el sector del Oeste se han separado de los disidentes 15 familias de Beni Mesguida, en la región situada al Oeste de Mejara.

En el sector del centro las abundantes lluvias han detenido el curso de las operaciones.

Según noticias recibidas en el sector del 19 Cuerpo, el caíd Chaia, de la tribu de Beni Urriaguel, fué muerto el día 21, durante el bombardeo de Bu Raid.

Los rebeldes de Taunaza, dispersados

RABAT.— Los disidentes de Beni Rhamba y Bhura han regresado a sus respectivos poblados, en las proximidades de las líneas francesas, trayendo consigo sus bienes y ganados.

Ayer, en un reconocimiento efectuado por el puesto de Tabuda, la guarnición de ésta se dirigió a Taunaza, que se encontraba ocupada por los disidentes, los cuales fueron dispersados.

Las columnas que operan en Beni-Urriaguel han cumplido por completo su misión, regresando a sus respectivas bases, sin ser inquietadas por el enemigo. Las pérdidas sufridas por éste, a consecuencia de la acción de la Artillería y de la colaboración de la Aviación, son elevadísimas.

las ventajas del autogiro para el observador y el fotógrafo aéreo.

Los peritos de aviación civil advertirán que esta invención, aplicada a las líneas aéreas, suprimiría casi todos los peligros del aterrizaje forzoso por las nieves.

El mismo señor Cierva prevé las ventajas de su aparato para la Marina de guerra, por la facilidad para descender sobre las cubiertas de los barcos.

El maximum de velocidad del autogiro son 70 millas por hora.

La experiencia dará, sin duda, resultados más salientes.

Tanto es así, que los peritos consideraran innecesaria el ala suplementaria que sustituye a la de los aeroplanos corrientes.

La mayoría de los técnicos predicen que este es el germen de una idea que producirá una maravillosa nueva era en la historia de la Aviación.»

Del Directorio

Ayer no hubo Consejo

Anoche no se reunió los generales del Directorio.

A la Presidencia acudieron el marqués de Magaz y los señores Navarro, Rodríguez Pedré, Mayanda, Jordana y Vallespina.

Este manifestó que había ido a enterarse de la conferencia con Marruecos, y, después de leída aquella, podía manifestar que no ocurría nada de particular en Africa.

Con el general Jordana conferenció el general Fernández Pérez.

Comisiones en la Presidencia

Ayer fué recibida por el general Navarro una comisión compuesta de los señores Pérez Niava, Arbós y Doménech, que le pidió permiso para dar conciertos en París con los artistas Iturbe, María Barrientos y otros.

El general Jordana recibió a una Comisión del Crédito de la Unión Minera de Bilbao.

El archivo de Colón

El general Hermosa, acompañado del alcalde de Sevilla, estuvo ayer en el Banco de España para examinar los documentos relativos al Archivo de Colón, depositados en el establecimiento de crédito.

Fueron recibidos por el subdirector del Banco de España, y el propietario del Archivo, señor duque de Veragua. Los documentos fueron examinados muy detenidamente. Son 97 en total.

Casi todos tienen un valor incalculable, pues entre ellos se encuentran varias cédulas de los Reyes Católicos, otras del Rey de Portugal, la correspondencia sostenida por la Reina doña Isabel y el almirante, etc.

Dice «A B C» que la Academia de la Historia ha justipreciado el Archivo en 1.150.000 pesetas.

Una República americana ofreció tres millones, y esto decidió al Gobierno a realizar las oportunas gestiones para que no saliera de España.

Los documentos, una vez que la compra se realice, serán llevados a Sevilla y depositados en el Archivo de Indias.

Luego serán expuestos en el Colegio Mayor Iberoamericano, y su gran salón, que estará adornado con sedas, tapices, trajes, etc., del siglo XV.

GUERRA AL COMUNISMO

Silbidos y protestas contra la bandera soviética

PARIS.—En la ceremonia de clausura de la Exposición de artes decorativas, se ha organizado un desfile de los delegados de todas las naciones que tuvieron pabellones en dicha Exposición. Todos los delegados han desfilado ante el Presidente de la República. Al descender por la escalinata principal los delegados de los Soviets, que llevaban la bandera rusa, e inclinar ésta ante M. Doumergue, numero público que asistía a la ceremonia prorrumpió en estridentes gritos y airados silbidos.

Esta manifestación de desagrado fué más intensa cuando aparecieron los demás delegados de los Soviets. La Policía intervino rápidamente, consiguiendo hacer abortar la manifestación de disgusto que el público de París dirigía contra los representantes de la Unión de Repúblicas soviéticas.

CAMBIOS DE CUERPO

Personal contratado

Maestros armeros: Don Jesús Lastra, del regimiento de Melilla al de San Quintín; D. Agustín Franco, del de Africa al de Melilla; D. Emilio Ruiz de la Peña, del Tercio al de Africa; D. Ricardo Montiel, del de Albuera, batallón expedicionario, a la plana mayor; D. Francisco González, del 21 Tercio de la Guardia civil, al 26; D. Salvador Rodríguez, al batallón de montaña de La Palma; D. Castor García, al de Lanzarote; don Juan Antonio Moure, al regimiento de Castilla; D. Oscar Casillas, al de la Corona; D. José Pérez Neira, al de Extremadura; D. Isidoro Martín, al Tercio; D. Octavio Laviada, al Tercio; don Pedro Aza, a Regulares de Larache; don Marcelino Fernández, a Regulares de Larache; D. Manuel Jimeno, a Regulares de Tetuán.

Herradores: Don Luis Hernández, de la Comandancia de Artillería de Melilla al regimiento de Artillería de Ceuta; don José Roldán, del regimiento de Artillería de Ceuta al batallón de montaña de Mérida; D. Eustaquio Abalos, del primer regimiento de Artillería pesada, al regimiento mixto de Artillería de Ceuta; don Celestino Mentalvo, del mixto de Ceuta, al primero de Artillería pesada; don Vicente Rodríguez Bayón, del séptimo ligero al mixto de Ceuta; D. Antonio Rabanaque, del mixto de Artillería de Melilla, al séptimo ligero; D. Teodoro Estraviz, del tercero de montaña al 16 ligero; D. Macario Pavón, del mix-

to de Artillería de Melilla al primero de montaña, y D. Marcelino Martínez, del segundo de montaña al Tercio.

Forjador: Don Gabino Moreno, de la Comandancia de Artillería de Melilla al primero de Artillería de montaña.

Guarnicioneros: Don Santos Fernández, del segundo de montaña, al de Infantería de Andalucía; D. Manuel Domínguez, del regimiento de Mallorca al quinto ligero; D. Camilo González, del mixto de Larache, al de Ceuta de igual denominación.

Maestros armeros. — Se nombran maestros armeros del Ejército, a los alumnos de la escuela de la fábrica de armas de Oviedo que se expresan a continuación:

Don Salvador Rodríguez Valdés, don Castor García Fernández, D. Juan Antonio Moure Sotura, D. Oscar Casillas, don José Pérez Neira, D. Isidoro Martín, D. Octavio Laviada, D. Pedro Aza, don Marcelino Fernández Campos y don Manuel Jimeno Poderoso.

Del Consejo Supremo

Vista de un proceso

En el Consejo de Guerra y Marina se celebró ayer la vista de la causa instruida contra los paisanos Juan Feito y Francisco González Moreno, acusados de los delitos de esa majestad e injurias al Ejército.

Presidió la Sala de Justicia el general Martín Alcobia, y la componían los señores viceministros Rivera y general Villó, y consejeros togados Valcárcel, Gómez Manoto, Alcocer y Triayaga. De secretario relator actuó el auditor de división señor Berenguer (D. Fernando), de fiscal el también auditor de división señor Martínez de la Vega, y de defensor el tetrado D. Eduardo Barriobero.

El 20 de agosto de 1924, en la calle del Marqués del Duero, de Barcelona, tres agentes de Vigilancia detuvieron al procesado Feito, que portaba un paquete de hojas sediciosas en las que se vertían graves insultos al Ejército y al Jefe del Estado. El mencionado paquete iba a entregarlo, según se sospecha, a su compañero González Moreno, el cual fué también capturado. Desde aquella fecha ambos se encuentran encarcelados en la ciudad condal.

En los documentos subversivos se calificaba al Ejército de «merceder del honor de la patria», y al Jefe del Estado de «Celestina de dicho honor».

Elevada la causa a plenario, el fiscal estimó la existencia de dos delitos diferentes: el de lesa majestad—definido y penado en el art. 162 del Código Penal ordinario—y el de insultos al Ejército, que modifica y pena la ley de Jurisdicciones.

Juzgaba que no existían circunstancias modificativas y pedía, para cada uno de los procesados, la pena de diez años, cuatro meses y once días de prisión mayor, aparte del pago de las accesorias correspondientes y de una multa de 2.000 pesetas.

Al celebrarse el Consejo de Guerra—el 21 de abril del corriente año—la sentencia fué de acuerdo con la petición fiscal; pero disintieron el auditor y el capitán general de la cuarta región por creer que no existían los dos delitos, sino solamente la tentativa y que, por lo tanto, correspondía rebajar en dos grados la petición de pena. Como consecuencia de tal disintimiento la causa vino al Supremo.

Hoy el fiscal, Sr. Martínez de la Vega, sustentando esta teoría, aprecio tan sólo la tentativa del doble delito, pidiendo para cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el pago de una multa de 150 pesetas.

El Sr. Barriobero, en su informe de defensa, después de elogiar al fiscal, basándose en varios textos de Códigos, mantuvo la tesis de que ni siquiera existía la tentativa (toda vez que se ignora el uso que los procesados iban a hacer de las hojas sediciosas) sino una expresión de tentativa motivo por el cual correspondía la libre absolución de los dos procesados.

Hubo breves y elementales rectificaciones del fiscal y la defensa, y la causa quedó conclusa para sentencia.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

El conflicto minero

Ayer conferenciaron con el general Hermosa los señores Llameza y González de la Peña, que llegaron de Asturias, después de cambiar impresiones con los obreros de aquellas minas.

Por la tarde se reunió en el Consejo Superior de Minería la sección de hulla de la Comisión del Combustible, presidida por el Sr. Sarapen, para continuar el estudio de las soluciones posibles al conflicto minero de Asturias.

En la reunión se examinó la proposición presentada al Gobierno, en virtud de la cual los obreros, mandarán los trabajos en todas las minas en las condiciones fijadas, siempre que sean reindultados los obreros despedidos. No se adoptó acuerdo concreto, y se acordó celebrar una nueva reunión para tomar resoluciones definitivas.

Anoche, a las ocho, volvieron a reunirse las comisiones obrera y patronal para continuar el estudio de la proposición presentada en la sesión de la tarde.

Duró la deliberación hasta las doce de la noche.

En la reunión quedó aceptada, en principio por la representación patronal la proposición de la representación obrera, que consiste, como ya se sabe, en la readmisión de los obreros despedidos y en continuar el trabajo en la misma forma que anteriormente, todo de un modo provisional.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES: DE INTERES

LA POLITICA EN FRANCIA

Se declara la crisis total

PARIS.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Poinlevé, estuvo en el Palacio del Eliseo a las dos de la tarde, entregando al Sr. Doumergue la dimisión colectiva del Gobierno.

A poco de salir del Eliseo, el Sr. Poinlevé comunicó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Al examinar el Consejo de ministros de esta mañana los proyectos del señor Caillaux no se exteriorizó ninguna división esencial en el seno del mismo; pero el Gobierno, convencido de que ningún esfuerzo urgente encaminado a la reconstitución nacional puede realizarse sin tener la previa certeza de contar con mayoría en el Parlamento, acordó por unanimidad entregar su dimisión colectiva al jefe del Estado.»

Comienzan las consultas

PARIS.—Esta misma tarde el Presidente de la República comenzó las consultas con objeto de ver la solución que ha de darse a la crisis ministerial.

Primero conferenció con el ponente general de la Comisión de Hacienda del Senado, Sr. Berenger, y después con el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, Sr. Malvy, y con el jefe del grupo radical y radical socialista de la Cámara de diputados, Sr. Cazal.

A las seis de la tarde suspendió el señor Doumergue las consultas con objeto de recibir a los miembros del dimitido Gabinete, a quienes dió efusivas gracias por el entusiasmo que le prestaron durante su permanencia en el Poder.

El Presidente de la República reanudará mañana las consultas, siendo el primero en acudir a la residencia presidencial el Sr. Cazal, y después el vicepresidente del Senado, Sr. Bienvenido Martin.

Pronósticos

PARIS.—En los círculos políticos se considera seguro que Poinlevé, Herriot o Briand serán los encargados de formar Gobierno.

De ocupar la Presidencia cualquiera de esos tres políticos, los otros dos formarán parte del Gobierno, desempeñando las carteras más importantes. En tal caso, el nuevo Gabinete, entrará sin duda alguna con una gran mayoría de votos en la Cámara de diputados para poder afrontar y resolver las dificultades de la actual política.

Se tiene por muy probable que será el Sr. Poinlevé el encargado de constituir Gobierno, y que contará para ello con la colaboración personal del Sr. Herriot o de algunos amigos políticos de éste.

Guardia civil

LOS SERVICIOS DE UN MES

Durante el mes anterior, y por fuerza de este Instituto, se han prestado los servicios en el número que a continuación se expresa:

Detenidos por diferentes delitos, 2.955; capturas de requisitoria, 281.

Denuncias.—Por infracción a la ley de Caza y Pesca, 950; por infracciones en las carreteras y carruajes, 7.830; número de denuncias, 8.780; contrabandos aprehendidos, 3.

Armas recogidas.—De caza, 787; prohibidas: De fuego, 136; blancas, 125; número de denuncias, 869. Servicios humanitarios. Auxilios prestados a heridos, por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 42.

Incendios ocurridos en fincas.—Urbanas, 135; rústicas, 99.

Servicio rural y forestal.—Denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 535; denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especie: lanar, 44.560; cabrío, 33.415; vacuno, 2.807; cerda, 5.989; caballo, mular y asnal, 1.926. Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 88.717. Número de denuncias, 2.122.

Total general.—De denuncias, 12.072; de detenidos, 3.236.

Recompensas.—Han merecido las gracias de S. E. el general director, 37 individuos.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

Circulares de Guerra

Exámenes

El día 5 de noviembre próximo darán comienzo en la Alta Comisaría de España en Marruecos los exámenes para que los jefes, oficiales y sus asimilados así como las clases de primera y segunda categoría del Ejército puedan obtener la aptitud profesional para desempeñar el cargo de «Intérpretes de árabe al servicio del Ejército», verificándose en las condiciones determinadas y dirigiéndose las instancias a la citada autoridad.

Opciones

Para proveer una plaza de maestro de fábrica de tercera clase, del personal del material de Artillería, químico

Maquinaria para trabajar la madera Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. MADRID

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

polvorista, que existe vacante, se verificarán las oportunas oposiciones en la Fábrica de pólvora de Granada.

El día 9 de diciembre próximo darán principio las oposiciones. Una vez terminadas, el referido tribunal propondrá al ministerio al opositor elegido para ocupar esta plaza de maestro de fábrica, no aprobando a más que al indispensable para ello.

El opositor que resulte aprobado, disfrutará a su ingreso el sueldo anual de 4.000 pesetas y demás ventajas que la legislación vigente concede al personal del material de Artillería.

SHINOL'A

La mejor crema

para calzado

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor

Lama Hermanos

Los Madrazo, 3 y 5

MADRID

Notas militares

Accidente mortal

HUESCA.—El carabnero del puesto de Hecho, Evaristo Hormates Larriba, de treinta y seis años, fué encontrado muerto, a causa de un accidente casual, en el monte Oza.

Nueva casa-cuartel de la Guardia civil

VALENCIA.—En Ayelo de Malferit se verificó la entrega oficial de la casa-cuartel de la Guardia civil que regala el pueblo al Estado, asistiendo el presidente de la Diputación; el secretario del Gobierno civil, en representación del gobernador, y el teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Salamero.

El secretario del Ayuntamiento leyó el acuerdo municipal de cesión y el extracto de las cuentas de la edificación, y a continuación el presidente de la Diputación ofrece la casa a la Benemérita, haciéndose cargo de ella, en nombre del Estado, el Sr. Salamero.

J. GARCIA

Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas

Fuencarral, 19 y 21, 3.º Izquierda

(hay ascenso.)

LA BOLSA

DE MADRID

Día 28

4 por 100 Interior

Serie F.	69,75
Serie E.	69,75
Serie D.	69,80
Serie C.	69,95
Serie B.	69,95
Serie A.	70,00
Serie G y H.	70,00
Fin de mes.	00,00

4 por 100 Exterior

Serie F.	84,70
Serie E.	84,75
Serie D.	84,80
Serie C.	84,80
Serie B.	85,00
Serie A.	86,00
Serie G y H.	86,00

4 por 100 Amortizable

Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	87,25
Serie B.	87,25
Serie A.	00,00
Diferentes.	00,00

5 por 100 Amortizable antig.

Serie F.	95,35
Serie E.	00,00
Serie D.	95,35
Serie C.	95,30
Serie B.	95,30
Serie A.	95,30

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	95,25
Serie B.	95,25
Serie A.	95,25
Tesoros.	101,40
Marruecos.	79,15

Cédulas Hipotecarias

4 por 100.	91,40
5 por 100.	98,25
6 por 100.	108,00

Ayuntamiento de Madrid

Empréstito 1868, 3 por 100.	91,00
E. Interior 5 por 100.	96,00
Ensanche 4,5 por 100.	96,50
D. Obras 4,5.	90,00
V. M. 1914, 5 por 100.	87,50
V. M. 1918, 5 por 100.	87,50
V. M. 1923.	00,00

Acciones

Banco de España.	536,00
Banco Hipotecario.	380,00
Banco Hispano-Americano.	152,00
Banco Español de Crédito.	000,00
Banco Central.	48,00
Banco Español Rio de la Plata.	00,00
Tabacos.	000,00
Explosivos.	415,00
Azucareras preferentes.	000,00
Azucareras ordinarias.	00,00
Altos Hornos de Vizcaya.	124,00
Duro Felguera.	41,50
M. Z. A.	364,50
Norte de España.	404,00
Metro.	120,00
Tranvías.	72,00

Moneda extranjera

Francos.	30,95
Libras esterlinas.	33,74
Francos suizos.	000,00
Liras.	00,00
Dólares.	6,96
Francos belgas.	31,70
Escudos portugueses.	0,00
Pesos argentinos.	0,00
Florines.	0,00

THE LEAVITT MACHINE CO.

ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urzáiz, 30

VATSA

AGENCIA OFICIAL

Ford

116, SAN BERNARDO, 116

MADRID

Contado. Plazos largos. :-: Turismo - Sedan - Tractores

GRANJA POCH



LA GRANJA POCH GARANTIZA QUE TODA LA LECHE SERVIDA POR ELLA ES ABSOLUTAMENTE PURA, CON TODA SU NATA, Y ES EL PRODUCTO DE VACAS DE LAS MEJORES RAZAS, Y ALIMENTADAS LA MAYOR PARTE DEL AÑO AL AIRE LIBRE, LO QUE FAVORECE UNA PRODUCCION DE CALIDAD INMEJORABLE

Orellana, 4 Tel. 21-29 J. MADRID

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al general jefe de la zona de Larache, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente de Infantería D. Joaquín Farga Adell.

Al comandante general de Ceuta, interesando la presentación en Algeciras con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Eduardo Tapia.

Al coronel de la quinta Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso al capitán D. Manuel Torres Escaroz.

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, interesando remita una papeleta en la que haga constar a qué Comandancia del Norte desea ser anotado el carabnero Esteban Piñuel.

A los de Sevilla, y Guipúzcoa, y Navarra y Sevilla, confirmando telegramas ordenando la baja de los carabineros Luis Pérez del Villar y Remigio Piñillo en las dos primeras y su alta en las dos últimas, respectivamente.

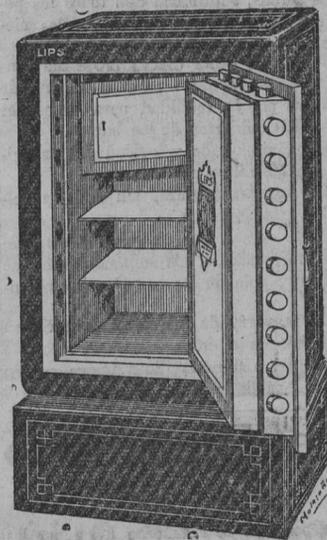
A los capitanes generales de la segunda y sexta regiones, dándoles conocimiento, a los efectos de expedición de pasaporte, del traslado de los anteriores carabineros.

A los de Asturias y Zamora, confirmando telegramas de concesión de permiso al cabo Francisco Vaquero y carabnero Adolfo Delestal.

EXPLOSION E INCENDIO

Por jugar con cohetes

ALICANTE.—En el pueblo de San Fulgencio, donde se están celebrando las fiestas del Patrón, debía quemarse anoche un castillo de fuegos artificiales. Al atardecer comenzó a llover, y el alcalde suspendió el festejo, ordenando que las piezas del castillo se guardaran en la casa del pueblo que sirve para almacén para los aperos de labranza.



Depósito general

Rudy Meyer

Preciados 7 MADRID

Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Ford convertido en CAMION DOS TONELADAS con la extensión y cambio de velocidad

KENEN

116, SAN BERNARDO, 116

MADRID

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se destinan agregados a Regulares de Ceuta al comandante D. Julio Castro, teniente D. Luis Salvá y alférez D. Julio Riera Terrado. Se destinan al Grupo de Regulares de Ceuta al personal que se relaciona: Comandante D. Alberto Lagarde y alférez D. Francisco Jake Amador y alférez Félix Mata Descárrega. Se destina agregado al Grupo de Regulares de Melilla al teniente D. Bernabé Gómez. Los músicos que se expresan pasan a servir los destinos que se indican: Músicos de segunda: Don Adrián, del regimiento de Inca, al de América; D. Jenaro Rodrigo, de Cazadores de Africa, al regimiento de Murcia.

Caballería

Se concede el empleo inmediato a los señores D. Carlos Eguarás, D. Manuel García, D. Pedro Cerdá, D. Jesús Montesinos, D. Juan Abreu, D. José de Tiedra, D. José Ordovás y D. Enrique Pariente. Se confirma la declaración de reemplazo por herido del comandante D. Ignacio Moreno.

Artillería

Se publica una propuesta de destino de jefes y oficiales, y, además, los siguientes: Suboficiales: Don Rafael Paredes, al depósito de ganado de Larache; D. Salvador García, al regimiento de caballería; D. Angel Miranda, al primero ligero; D. Jesús Carazo, a la plana mayor del noveno ligero. Sargentos: Don José Cabrera, al de plaza y posición número 2; D. Jesús Saavedra, a la Comandancia de Melilla; don Manuel Peña, al de costa número 2; don José Martín, al mismo; D. Rafael Astarrriaga, al mixto de Ceuta; D. Juan Ocaña, al cuarto pesado; D. Teófilo Collier, al 14 ligero; D. Juan Basarte, al 13 ligero; D. Pedro Macías, a la Comandancia de Larache. Don Emiliano Macaya, al 16 ligero; don Manuel Ruiz, al primero de montaña; D. Augusto Jiménez, al séptimo pesado; D. Mariano Fuentes, al 14 pesado; D. Moisés Laso, a la Comandancia de Melilla; D. José Pérez de la Cal, a la plana mayor del tercero de montaña. Maestro de fábrica: Don Mariano Saavedra, a la Maestranza de Madrid.

Maestros de taller: Don Otilio Barcala, al Parque de Ejército de Valladolid; don José Meana, a la fábrica de Toledo; don Luis Gamito y D. Luis Cebrían, a la misma; D. José Sánchez, a la Comandancia de Melilla.

Auxiliares de Oficinas: Don Leoncio Ganuza, al ministerio; D. Ricardo Palma, a la sección de Movilización de industrias civiles.

Ingenieros

Se publican propuestas de destinos de jefes y oficiales, y, además, los siguientes:

Suboficiales: Don Eugenio Bravo Simón, al primero de Ferrocarriles; don Evaristo Berraquero, al sexto de Zapadores; D. Miguel Paniagua, al servicio de Aviación; D. Juan Marrero, al servicio de Aviación.

Sargentos: Don Agustín Méndez, al batallón de Alumbrado en campaña; don Melchor Andrade, al mismo; D. Ramón Garsaball, al batallón de Melilla; don Crescencio Lozano, al mismo; D. Rafael Tenorio, al de Tetuán; D. Francisco Peñuelas, al batallón de Tetuán, y D. José Granados, a la Compañía de Obreros de la Comandancia de Ceuta.

Ayudantes de obras militares: Don Francisco Huelgas, a la Comandancia de Melilla, y D. José López, a la Comandancia de Cartagena.

Auxiliares de taller: Don Eduardo Hurtado, al batallón de Tetuán; D. Angel Rodríguez, al Grupo de Gran Canaria.

Oficinas

Archivero tercero: Don Leandro Cortés, a la Capitanía general de la octava región.

Oficiales primeros: Don Emilio Meliá, a la Comandancia general de Ceuta; don José Guerrero, al Vicariato General Castreño; D. Bernardo Cortina, a la Capitanía general de la séptima región; don Matías Carmona, a la Capitanía general de la segunda región; D. Zoilo de las Heras, a la Comandancia general de Melilla; D. Rogelio de Andrés, al ministerio, y D. Francisco Ortiz, a la Comisión de Estadística de ganado de Sevilla.

Oficiales segundos: Don Pedro Flores, a la Sección de Ajustes; D. Ezequiel Oraa, al Gobierno militar de Barcelona; don Juan Castillo, a la Comandancia general de Ceuta; D. Pblo Llinás, cesa en la Comisión que desempeñaba y se incorpora a su destino; D. Salvino Lafargue, al Gobierno militar de Valladolid, y en comisión en Ceuta; D. Francisco Gallejo, al ministerio, y D. Eduardo Sierra, al mismo.

Oficiales terceros: D. Enrique Montón Alvarez, al ministerio; D. Eduardo de la Puente, a la Capitanía general de la primera región; D. Juan Montardit, a la Junta de Clasificación de Huesca, y don Alfredo Buiza, a la Capitanía general de la séptima región.

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS. SEDAS. PUNTOS ENCAJES. FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD SELLOS "LYRIOSMA"

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9

Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

mera región; D. Juan Montardit, a la Junta de Clasificación de Huesca, y don Alfredo Buiza, a la Capitanía general de la séptima región.

Escribientes de primera clase: Don Antonio Ortiz, a la Academia de Artillería; D. José Garrido, a la Junta de Clasificación de Madrid; D. Cristóbal Gómez, a la Junta de Revisión y Estadística de ganado de Huesca; D. Antonio Fernández, al Consejo Supremo de Guerra y Marina; D. Luis Guerra, a la Capitanía general de Canarias, y don Eduardo Varela, al Estado Mayor Central.

Escribientes de segunda: Don Damián Garáu, a la Capitanía general de Baleares; D. José Izquierdo, a la Academia de Ingenieros, y D. Fernando Calderón, al ministerio.

Crisis alemana

BERLIN.—El Gobierno ha decidido continuar en el Poder.

El mariscal presidente Hindenburg, ha aceptado la dimisión de los tres ministros nacionalistas, señores Schlieben, Schiele y Neuhaus.

El acorazado "Pelayo" en venta

FERROL.—Se ha recibido la Real orden del ministerio de Marina en la cual se ordena la venta en subasta pública del histórico acorazado "Pelayo", que está fondeado en la dársena. Ultimamente el buque había sido escuela de alféreces de fragata.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

"SPIEDUM"

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cervecería.

PI Y MARCALL, NUM. 5 Teléfono 45-96 M.

La algarada de Nicaragua

MANAGUA.—El ex Presidente de la República, general Chamorro, puesto al frente de considerables tropas, se echó al campo y se apoderó de Punta la Loma, consiguiendo apropiarse de tres cuartas partes de la ciudad de mismo nombre. Después penetró en la capital y exigió al actual Presidente de la República, señor Martínez, la cesión del Poder.

Se asegura que reconociendo el Presidente que en las últimas elecciones presidenciales los conservadores fueron vencidos mediante fraudes electorales, decidió acceder y abandonó el mando, tomando posesión el ex Presidente Chamorro. En las diversas acciones ha habido efusión de sangre, elevándose las bajas a un número considerable.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225 - M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

GRECIA Y BULGARIA

Se suspenden las operaciones

ATENAS.—Esta mañana se ha celebrado una conferencia entre el general Pangalos y el embajador de Rumania, este último en nombre y representación del Gobierno de Bulgaria.

En esta conferencia se acordó que un oficial griego y otro oficial búlgaro se reúnan esta tarde, a las cuatro, en Demir Kapou, procediendo a establecer los centinelas de la frontera griega en sus puestos respectivos.

Asimismo se ha dispuesto que las tropas griegas que han ocupado diversas localidades en territorio búlgaro se retiren rápidamente y que las fuerzas búlgaras no avancen hasta que los griegos no hayan evacuado totalmente el territorio.

El Consejo de la Sociedad de Naciones oye a los delegados de ambos países

PARIS.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha oído hoy las explicaciones de los delegados griego y búlgaro acerca de las diferencias entre ambos países.

Asista usted a ROYALTY, el colma de moda.

Se reduce el Ejército mejicano

MEXICO.—El Gobierno ha decidido reducir a 46.000 hombres el efectivo del Ejército nacional.

Este número es considerado suficiente para las necesidades del país, dada la absoluta tranquilidad que reina en toda la República.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Antirreumático alemán del Dr. S. Schuch

Autorizado por la Inspección General de Sanidad

REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE ARTRITISMO :: CIATICAS :: GOTA

El mejor y más poderoso ELIMINADOR del ACIDO URICO. A las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOS expulsados y hasta a las más turbias y sedimentosas se las ve recobrar su normal color ambarino. Ceden rápidamente los SINTOMAS DOLOROSOS y las INFLAMACIONES AGUDAS

Cúranse los desahuciados OPINIONES MEDICAS

Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado ANTIRREUMATICO ALEMAN, y todo cuanto le diga es pálido comparado con la realidad. Todos los enfermos agudos y crónicos de mis primeros ensayos, curaron rápidamente, y animado por tales éxitos he tratado veinticinco enfermos desahuciado por mí mismo, y para satisfacción le diré que están todos curados. Reciba usted mi más cordial enhorabuena, y la expresión más sincera de admiración de su affmo. s. s. y c., Doctor TIFON.

Demostraciones prácticas. :: Intormes gratuitos Clínica especial Romera, 51, Carrera San Jerónimo. Madrid.--Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5.--Doctor J. Zappino, Apodaca, 8

De VENTA en todos los CENTROS FARMACEUTICOS Y FARMACIAS CAJA CON DOCE CAPSULAS, 8 PESETAS



NETIOL LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional. NETIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustra-metales más económico y mejor del mundo. VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías FABRICANTES: FRESNEDA Y LORÁN-Bailén, 95 y 97-BARCELONA.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Leche condensada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse a canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las únicas etiquetas valedoras para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.



FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12 Vizcaya, 12, 14 y 16, y Talleres y almacenes: Pasco de las Delicias, 32

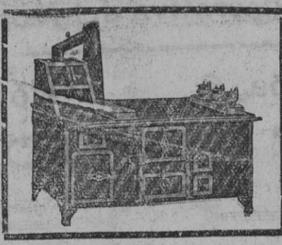
Teléfono M. 986

MADRID

Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2 500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunales, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termosifón

PRECIOS SIN COMPETENCIA NO COMPRA SIN VISITAR ESTA CASA CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



DE POLICIA ESPAÑOLA

Pro Reglamento

En la «Gaceta» del día 10 del anterior ha sido publicada una disposición que se refiere a quedar la Policía gubernativa exceptuada de la Real orden de la Presidencia de 12 de diciembre de 1924, referente a la concesión de licencias, haciendo constar asimismo que es la voluntad de Su Majestad que los Reglamentos de ambos Cuerpos se revisen con la mayor urgencia posible, y se les dé el carácter definitivo, publicándolos en la «Gaceta» de Madrid.

Esta aspiración, tan justa, tan necesaria y deseada por el Cuerpo de Vigilancia, en lo concerniente a poseer un Reglamento, que marque con precisión los deberes y derechos de sus funcionarios, al fin va a ser una realidad. Ante este hecho tan trascendental para el desarrollo de la Corporación y su prestigio, cabe pedir a Dios que los que intervengan en su confección estén inspirados y tengan en cuenta la importancia actual del Cuerpo y lo mucho que representará en lo porvenir.

Cerca de diez y ocho años lleva de existencia el Cuerpo, careciendo de esta necesidad, por cuyo motivo todo han sido reformas en su organización, que, analizadas, se ve claramente que han sido inspiradas por criterios opuestos, llegando en tanto tejer y destejer a la organización actual, que todos sabemos de los graves defectos que adolece. Entre ellos hay varios de índole moral, que es necesario no pasen inadvertidos en el nuevo Reglamento, con objeto de que de una vez y para siempre quede dispuesto que un funcionario de Vigilancia, por pertenecer a la escala «técnica», por su clasificación, queden asimilados a las categorías administrativas, con derecho a los mismos honores, prerrogativas, y respeto y obediencia por parte de todos los auxiliares y subalternos del Estado en actos del servicio: De esta forma se evitarían posibles rozamientos quedando completamente definida toda relación y el límite de dependencia obligada entre los organismos similares, al ser requeridos para el desempeño de un servicio. Donde más se echa de menos esta aclaración es en el servicio de trenes.

Careciendo, como carece, el Cuerpo de Vigilancia de la fuerza que da el uniforme, y siendo el «único», entre todos los auxiliares de la Policía judicial, que tiene todo el personal «técnico», se hace necesi-

sario que en todo momento se vea protegido y auxiliado por todos los que ostentan uniforme.

Expuestas las fundamentales razones de esta necesidad en bien del principio de autoridad de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, en sus relaciones con el público y con el elemento oficial, es de esperar sean tenidas en cuenta, en bien de todos y de la sociedad, que es la que más directamente sufre las consecuencias de estas incomprensibles competencias entre los que su misión es idéntica, y por esta causa sólo debe existir armonía entre todos, salvando con dignidad los derechos profesionales cada uno; pero sin echar por tierra por esto los derechos de los demás ni dañar al bien público, que es antes que todo.

TORRES

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y media, ¡Qué hombre tan simpático!

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Una puerta cerrada.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Idilio en un quinto piso.

COMICO.—A las seis y media, Las de Mochales. A las diez y media, La rabia del expreso.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, La loca aventura. A las diez y cuarto, El orgullo de Albacete.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto, Los caballitos de madera. A las diez y cuarto, Un marido ideal.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, La veneciana.

PAVON.—A las diez y media, Doña Francisquita.

PARDINAS.—A las diez y media, El amor de Friné.

EL CISNE.—A las seis y media, La alsaciana y Las musas latinas. A las diez y media, La alsaciana y Las musas latinas.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Volver a vivir.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Goyita Herrero, Mercedes Servet, Pepe Sierra de Luna, Ramper, Adelita Adrián, Mercedes Serós y Custodia Romero.

PRICE.—A las diez y cuarto, Variada e interesante función por la gran compañía de circo equestre.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE-CIA. LOGROÑO

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8



CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de

gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEPONSO, 4. - Madrid

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIERI, NUM. 8. MADRID. APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don Cuerpo

..... empleo pueblo

..... provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma.)

El ENEMIGO más peligroso para nuestra salud es el POLVO

Evitemos sus nefastas consecuencias exigiendo la limpieza en toda casa con el aparato



que es nuestro mejor AMIGO porque aleja de nuestras familias el temor de la ENFERMEDAD

Limpia = Desinfesta Perfuma

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.

BARCELONA: Rambla de Catalunya, 15. Teléfono 498 A.

BILBAO: Astarúa, 2. Teléfono número 22-99.

SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 85G.

AGENCIAS: Sevilla, Zaragoza, Valencia, Oviedo, Santander, Vigo, La Coruña, etc., etc.



MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursales ATOCHA, 30 duplicado

Sociedad Española del Acumulador TUCON

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

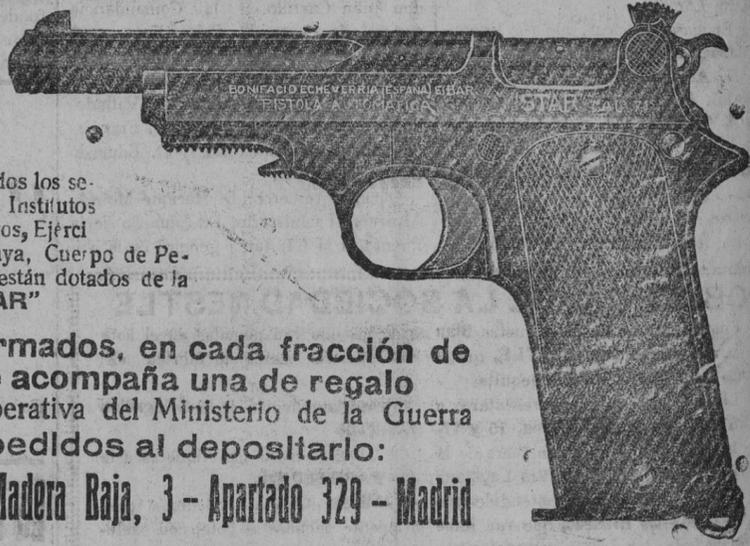
Calle de la Victoria, 2 MADRID

“Star”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



Anunciese en “Ejército y Armada” diario militar

Advertisement for Hijos de Riu y Romanillos, featuring 'VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA' and 'SUCURSALES' in Barcelona and Burgos. Includes address: Plaza de España, 6, Teléfono 31-94 M. MADRID.